

RIMBY S.A.

84767

Guayaquil, 1 de Agosto de 2013.

Señor

JOSE RAFAEL BARCIA CASTILLA

Ciudad.-

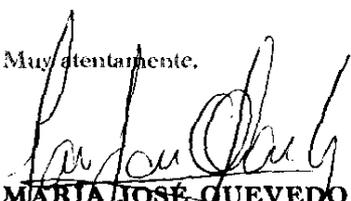
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "RIMBY" S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado MARCOS DÍAZ CASQUETTE, el 28 de Abril de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de Mayo de 1999.

Muy atentamente,



MARIA JOSÉ QUEVEDO GONZÁLEZ

Secretaría Ad-Hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "RIMBY" S.A. para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 0914743109. Fecha Ut Supra.

Guayaquil, 1 de Agosto 2013.



JOSE RAFAEL BARCIA CASTILLA

PRESIDENTE.-

Registro Mercantil de Guayaquil

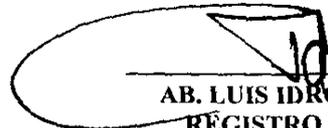
NUMERO DE REPERTORIO:35.975
FECHA DE REPERTORIO:06/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclador de **Presidente**, de la Compañía **RIMBY S.A.**, a favor de **JOSE RAFAEL BARCIA CASTILLA**, de fojas 111.125 a 111.127, Registro Mercantil número 15.543.

ORDEN: 35975

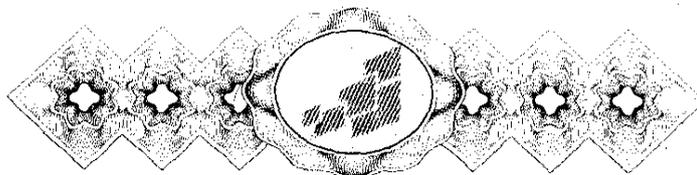



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



N 0630013

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABO II

29 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Queta Flores